



cumento firmado en un inicio por la desaparecida entidad razón por la cual todo el proceso de liquidación de garantía ha sido mucho más lento y engorroso. Tal como le comentaron al exarrendatario, debido a esta situación el detalle de la garantía tiene un proceso adicional, el cual implica que la misma inmobiliaria sea quien haga dicho cálculo. Añadieron que recibieron la liquidación de garantía por parte de la inmobiliaria que le remitieron al interesado. Advirtieron que aunque él espera que le reintegren la totalidad del dinero, ello no ocurrirá dado que aseguran que el inmueble requerirá de algunas reparaciones y que, además, dejó cuentas pendientes de pago.

Restitución de garantía

ANTONIO HERNÁNDEZ MORALES

Tengo un contrato de arriendo con Tricapitals por una propiedad que entregué el 20 de febrero pasado. Según lo establecido, la garantía de 12 UF debía ser restituida dentro del plazo de 30 días corridos desde la recepción del inmueble. A la fecha de hoy, habiendo transcurrido ya más de 80 días, dicha devolución no ha sido realizada, lo que constituye un incumplimiento grave de las condiciones pactadas.

✓ **ACLARADO.**— Nos precisaron de Tricapitals Rent que el arriendo de la propiedad en cuestión, —junto con un par más del mismo edificio— les fue traspasado a inicios de marzo de 2024 directamente por la Inmobiliaria VM, debido a que la administradora anterior quebró. Los contratos provienen con un do-